

RECIBIDO

SEP 6 3 05 PM '83

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Guayaquil, Septiembre 6 de 1.983

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento cúmpleme comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía DUMCA C.LTDA., en sesión celebrada el 3 de Junio de 1.983, autorizó por unanimidad la transferencia de 211 participaciones sociales de diez mil sucres cada una, - de propiedad de la señora Elena Ziade de Adum, a favor de la señora Alexandra Adum de Isaias, quienes son de nacionalidad ecuatoriana.

La transferencia se efectuó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Dra. Norma Plaza de García, el 22 de Agosto de 1.983, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del - Canton Yaguachi, el dos de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres, transferencia que se encuentra registrada además en el respectivo libro de socios y participaciones.

Atentamente,

Elena Ziade de Adum
Elena Ziade de Adum
Gerente.-

*No hay
escritura
[signature]*

[signature]
-7 SET. 1983
[signature]